
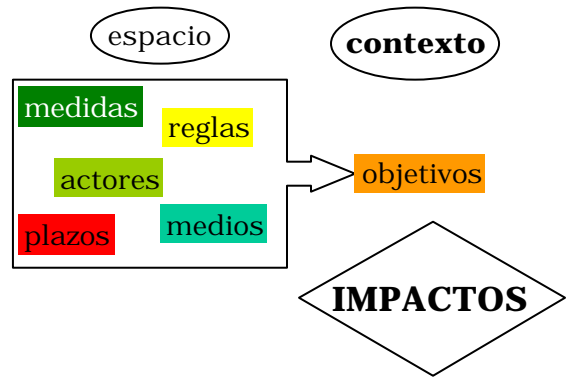


Las políticas de desarrollo rural en Canarias

Universidad Ambiental de La Palma
"La agricultura de Canarias en la UE"
Los Sauces
15 de Julio de 2008

 Irène Dupuis
Consultoría en Políticas Agrarias
y Medioambientales

¿Qué es una política?



¿Desarrollo rural?

Definición Ministerio Medio Rural

«hacer de las zonas rurales un lugar más atractivo en donde vivir y trabajar en un escenario en donde puedan encontrar una vida mejor gentes cada vez más diversas de todas las edades invirtiendo el proceso de envejecimiento y despoblación de las mismas, dotándolas de medios para que generen su propio desarrollo, se adapten a las nuevas circunstancias económicas y sean valoradas como merecen por el conjunto de la sociedad».

¿Desarrollo rural?

Un concepto en evolución

⇒ traslado del concepto de producción agrícola y ganadera a todas las actividades realizadas en el ámbito rural, incluidas guarderías y «internetalización»...

⇒ preocupación creciente por la fijación de población en el medio rural

Contenido de la charla

- Resumen de los impactos de las políticas europeas
 - dinámicas del sector desde 1986
 - dinámicas ausentes
- Reflexiones sobre el nuevo programa de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 en Canarias

Impactos de las políticas

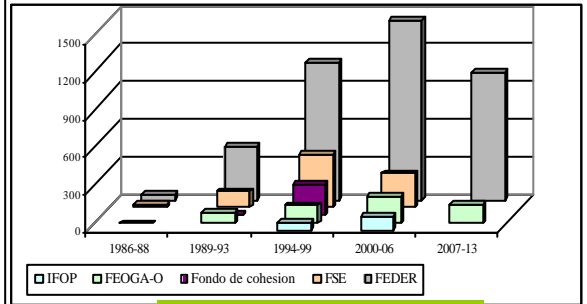
- **dinámicas desde 1986**

Políticas influyentes

- ⇒ Sectoriales agrarias
- ⇒ Estructurales agrarias
- ⇒ Apoyo a las producciones
- ⇒ Política de abastecimiento (REA)
- ⇒ Infraestructura rural y no rural (caminos, electrificación, hidráulica, carreteras, puertos y aeropuertos)
- ⇒ Medioambientales y sanitarias

Son fondos + reglas

Los fondos estructurales programados en Canarias



Falta el FEOGA-Garantía...

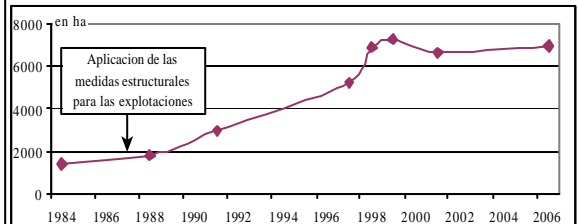
Distribución de los fondos agrarios



14% mínimo
1989-1999

Superficie cubierta

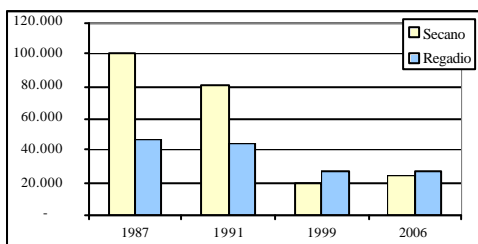
Evolución en Canarias de 1984 a 2006



Fuente: CEDOC 1987 y Consejería de Agricultura, series de 1987 a 2007. Elaboración propia.

Superficie en regadío

Evolución en Canarias de 1987 a 2006



Fuente: CEDOC 1987 y Consejería de Agricultura, series de 1987 a 2007. Elaboración propia.

Consecuencias de la modernización de las explotaciones

- ⇒ Aumento de los rendimientos medios
- ⇒ Mejora de la calidad (homogeneidad de los productos)
- ⇒ Mejora de la presentación, y de la resistencia durante el transporte
- ⇒ Aumento superficie explotación media

Organización de los subsectores

- ⇒ En plátano, creación de las 24 OPP (luego 6)
- ⇒ En vino, creación de 10 DOP
- ⇒ En tomate, creación de 36 OPFH
- ⇒ En papa, creación de cooperativas
- ⇒ Aumento del número de proyectos colectivos
- ⇒ Tendencia a la desaparición de los intermediarios = mejor control de los agricultores sobre los precios

Reorientación de las producciones

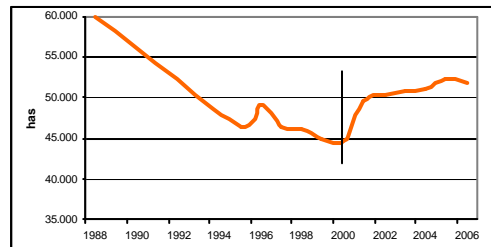
- ⇒ Alrededor de la mitad de las flores cortadas reorientadas hacia el mercado local (2000).
- ⇒ Diversificación importante en flores cortadas (de 15 a 50 variedades).

Valorización y enfoque de calidad

- ⇒ Adopción de certificaciones : AENOR en tomate, AOP, IGP
- ⇒ Mejora nítida de la calidad de los vinos
- ⇒ Política de valorización de los vinos (concursos nacionales e internacionales, publicidad...)
- ⇒ Algunos productos salen del marco insular y se exportan entre islas, a nivel nacional o internacional

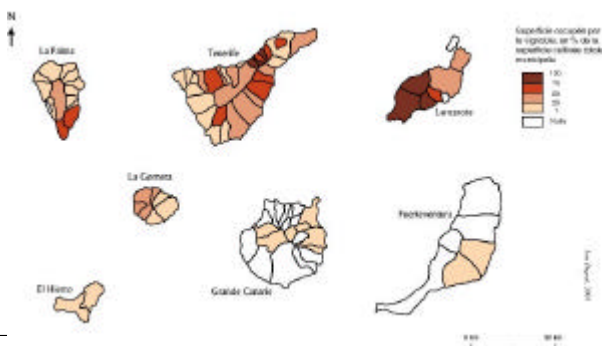
Evolución de la superficie cultivada

Evolución en Canarias de 1988 a 2006



Fuente: CEDOC 1987 y Consejería de Agricultura, series de 1989 a 2007. Elaboración propia.

Disparidad de los efectos según las zonas



Impactos de las políticas - dinámicas ausentes

¿Organización de los subsectores?

- ⇒ El mercado local sigue siendo insuficientemente organizado
- ⇒ Ausencia de estrategias comunes, multiplicidad de las marcas
- ⇒ Concertación insuficiente entre los sectores agrarios y 1) la gran distribución, 2) el sector turístico y 3) las autoridades regionales

El lucro cesante para el sector

- ⇒ No consolidación sectorial frente a la comercialización
- ⇒ Ausencia de lanzamiento de nuevas dinámicas colectivas
- ⇒ Fragilización fitosanitaria marcada (POSEI?)
- ⇒ Desfase creciente entre formas de producción y respeto de la normativa

El lucro cesante institucional

- ⇒ No fortalecimiento de la postura negociadora para la aplicación de las políticas
- ⇒ Ausencia de anticipación = espíritu de bombero
- ⇒ Escasez de iniciativas innovadoras
- ⇒ No se pone al servicio del sector

El lucro cesante para la sociedad

- ⇒ Compromiso tardío e insuficiente con las variedades locales (viabilidad comercial?)
- ⇒ « Delicuentización » de las actividades agrarias
- ⇒ Deterioro de la imagen de la actividad
- ⇒ Pérdida de fondos públicos (regla N+5)

El lucro cesante para el futuro

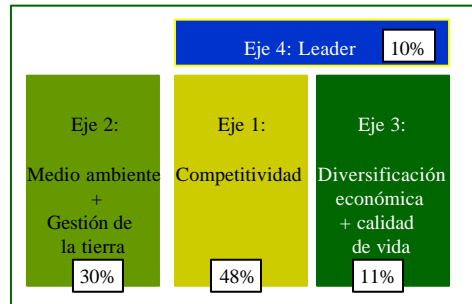
- ⇒ Olvido de las prácticas tradicionales
- ⇒ Uso irracional de los recursos naturales (p.e. agua)
- ⇒ Condena del suelo productivo (p.e. huertos solares)
- ⇒ Pérdida de la biodiversidad cultivada y de crianza *versus* variedades comerciales

El programa de desarrollo rural 2007-2013

Algunas novedades

- ⇒ Cambio de nombre:
de FEOGA-O a FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)
- ⇒ Aportación FEADER en Canarias
2007-13: 153 M€
(206 M€ en 2000-06)

PDR 2007-2013 de Canarias



Algunas novedades

- ⇒ Destinado a todos los sectores (antes al sector agrario)
- ⇒ Focalizado sobre competitividad (antes renta agraria)
- ⇒ Importancia sector forestal
- ⇒ Servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias (pendiente)
- ⇒ Retroceso de la capacidad de decisión de los grupos Leader

Algunas novedades

Contenidos del eje 3:

- ⇒ Creación y desarrollo de microempresas
- ⇒ Diversificación hacia actividades no agrícolas
- ⇒ Fomento de actividades turísticas

Algunas novedades

Contenidos del eje 3:

- ⇒ Servicios básicos para la economía y población rural
- ⇒ Renovación y desarrollo de poblaciones rurales
- ⇒ Conservación del patrimonio rural
- ⇒ Formación e información de los agentes económicos que intervienen en el eje 3.

Predomina un política «continuista»...

- ⇒ Ausencia de medidas innovadoras (excepto medidas impuestas por el marco nacional)
- ⇒ Concertación muy insuficiente con el sector (al contrario de Asturias, Murcia, Andalucía...)

Predomina un política «continuista»...

⇒ Ausencia de medidas orientadas a resolver problemas concretos del sector: alimentación animal, residuos, costes de producción, dependencia insumos exteriores, seguridad jurídica...

Predomina un política «continuista»...

⇒ No se ha cuestionado la pertinencia de proseguir ciertas políticas, en que los costes de gestión son mas elevados que el total de la ayuda otorgada (papa, ICM...)

Conclusiones

- ⇒ Las dinámicas agrarias no se pueden explicar sólo por las políticas aplicadas o ausentes.
- ⇒ Los efectos de las políticas presentan diferencias espaciales, lo que es lógico ya que los sistemas de cultivo varían en el espacio.
- ⇒ En pocas ocasiones, las políticas reorientan o cambian las dinámicas en curso.

Conclusiones

- ⇒ Las políticas de DR en Canarias siguen la evolución de la PAC, al menos formalmente.
- ⇒ Están marcadas por un continuismo, desaprovechando las posibilidades de innovación que permite la normativa comunitaria.

Gracias por su atención